



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 002.010.315

Archivo *ASR* Simón Ruiz

+ En nueves. A 2 de enero 1532

300 dff.

No auendo pagado por la primera. pagara V. m. por esta segunda de canuió en pago de
 la proxima feria de octubre. de medina de campo a simon Ruiz Regidor. trecientos ducados.
 de a 75 mrs. cada uno en el canuió con cinco almillar. y si se prolongare dicha
 feria los pagara. V. m. En fin de febrero proximo En Alcalde de contado sin las cinco al
 millar por la ualor de creuida. de fernan Ximenes. y herederos. de Quinuene Ximenes
 y pongalos. V. m. a cuenta. de la stapleciar de buelas. que es tan sabiendo para su seruo
 ria *En Na* y sea xpo Conto de *Diego y B de Sagona*
 Pagara V. m. como se dice

Al Sr. D. Pedro de Toledo

Mi Sr.

fr. de oro